



NaturaCert

Trv. 17 A Bis No. 35-19, Bogotá Colombia

Correo electrónico: info@naturacert.org

Teléfono(s): (571) 7434296-2455412

Número de acreditación: 1125

Alcance Florverde Sustainable Flowers -
Global G.A.P.

Rainforest Alliance Certified™

Informe de Auditoría para Fincas

Resumen Público

**Promotora Las Monitas S.A.S. - Granja el
Mirador**

Cultivo(s) de la finca: Café

Fecha de Resumen Público: 5/07/2018

Fecha de envío del informe: 12/06/2018

Fecha de inicio de la auditoría: 28/05/2018

Fecha de finalización de la auditoría: 29/05/2018

Nombre(s) de los(as) auditores(as): Claudia Raquel Cortes Murcia

(auditor líder)

Evaluación Plan de Acción: Claudia Raquel Cortes Murcia

Revisor: Alexandra Bernal Forero

1. Resumen de auditoría

1.1. Resumen de resultados (público)

Finca

Resultados			
Resultado de la Auditoria		Not Applicable	Certification
Puntaje	Criterios Críticos	-	100,00%
	Nivel C	-	72,22%
	Nivel B	-	-
	Nivel A	-	-

1.2. Conclusión del equipo auditor (público)

El equipo de auditoría llegó a la conclusión de que la finca Promotora Las Monitas S.A.S. - Granja el Mirador CUMPLE con la versión actual de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. La decisión de certificación es responsabilidad del organismo de certificación contratado.

2. Auditoría (público)

2.1. Documentos normativos utilizados

Esta auditoría fue desarrollada con base en los siguientes documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible:

- X Reglas de Certificación, Julio de 2017.
- X Norma para Agricultura Sostenible, Julio de 2017 (versión 1.2).
- X Listas RAS para la Gestión de Plaguicidas, Julio de 2017.

2.2. Alcance (público)

Esta auditoría incluyó la evaluación del desempeño social y ambiental de la(s) finca(s) con respecto a los criterios aplicables de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. Las áreas cubiertas son las siguientes (por favor, verifique y confirme que la información en la sección de extensión de la finca en la aplicación sea la misma; si fuera diferente, indíquelo):

Alcance de la propiedad y uso de la tierra (ha)	
Ambiental	
Área de Conservación	1,70
sub total	1,70
Cultivos Certificados	
Café	7,45
sub total	7,45
Otras Areas	
Otro uso*	3,90
Otro uso*	0,31
Infraestructura	1,00
sub total	5,21
Total de Alcance	14,36

(*) Cambiar el tipo de uso, si es necesario

2.3. Acuerdo de Confidencialidad (público)

El equipo de auditoría que preparó el presente documento se ha comprometido a la confidencialidad ante la finca auditada, toda la gestión y el uso de la información de las propiedades recibida durante el curso de la auditoría. El organismo de certificación contratado mantiene copias de las declaraciones de confidencialidad firmados por los auditores y el personal.

2.4. Resumen público

La descripción general de la finca, de auditoría (alcance y equipo de auditoría), así como los incumplimientos identificados durante esta auditoría estará disponible al público en el portal electrónico de la entidad de certificación contratada.

3. Descripción de Criterios

3.1. Finca

Criterio	Auditoría Previa	Auditoría Actual	Hallazgos (público)
1.1	No aplica	Cumple	La finca cuenta con la evaluación inicial del predio en la que detalla información de uso del suelo y producción.
1.2	No aplica	Cumple	La finca no ha comercializado más producto del que produce.
1.3	No aplica	Cumple	La finca dispone de un procedimiento de trazabilidad para garantizar la integridad del producto certificado a lo largo de las diferentes etapas del proceso desde la cosecha hasta el despacho.
1.5	No aplica	Cumple	La finca ha implementado un mecanismo para asegurar que los proveedores cumplan con los criterios críticos de esta norma aplicables al servicio prestado.
1.6	No aplica	Cumple	La finca ha identificado las leyes aplicables dentro del alcance de esta norma.
2.1	No aplica	Cumple	La finca no ha destruido áreas de Alto Valor de Conservación en los últimos 20 años.
2.2	No aplica	Cumple	La finca conserva tres ecosistemas naturales terrestres y uno acuático dentro del alcance de su manejo y no ha destruido ningún área de conservación propia o aledaña en los más de 20 años que lleva como propietario del predio.
2.3	No aplica	Cumple	Ninguna de las actividades realizadas por la finca degradan ecosistemas naturales.
2.4	No aplica	Cumple	La finca protege la fauna silvestre y prohíbe cualquier práctica de cacería.
2.6	No aplica	NC	La finca no ha realizado la estimación de la cobertura de vegetación con la que cuenta el predio y el porcentaje de composición de especies nativas.
2.7	No aplica	NC	La finca no tiene un plan definido para la implementación de las zonas de protección en uno de los costados del cuerpo de agua natural existente.
3.1	No aplica	Cumple	Las aguas residuales industriales no son descargadas a ecosistemas acuáticos y la finca dispone de un tratamiento para remoción del material contaminante previa su descarga en el suelo del cafetal.
3.2	No aplica	Cumple	Las aguas residuales domésticas tratadas no son descargadas a ecosistemas acuáticos y la finca dispone de un tratamiento previa disposición final de la misma al suelo del cafetal.
3.3	No aplica	Cumple	La finca desarrolla e implementa un Plan de Manejo Integrado de Plagas.
3.4	No aplica	Cumple	La finca no utiliza ninguna de las sustancias incluidas en la Lista RA de Plaguicidas Prohibidos y se asegura que todos los productos usados tengan registro ICA.
3.6	No aplica	Cumple	Las variedades de café cultivadas en la finca no son organismos modificados genéticamente (OMG).
3.7	No aplica	Cumple	La finca no utiliza aguas residuales en las actividades de beneficio del café.
3.20	No aplica	NC	Las aguas residuales grises son manejadas en trampas de grasa pero en una de estas el efluente final descarga a un cuerpo de agua.
3.28	No aplica	NC	La finca mantiene algunas barreras entre el cultivo y las áreas de infraestructura pero las mismas no cumplen con los parámetros RAS.

3.37	No aplica	NC	El deposito de desechos orgánicos de la finca representa un riesgo para un ecosistema natural.
3.38	No aplica	NC	La finca ha diseñado e implementa un plan de manejo de desechos acorde a los requisitos de la norma.
4.1	No aplica	Cumple	Todas las formas de trabajo forzado están prohibidas en la finca.
4.2	No aplica	Cumple	Todos los trabajadores son tratados con respecto, no hay evidencia de amenazas, acoso o maltrato.
4.3	No aplica	Cumple	Todas las formas de discriminación en el trabajo están prohibidos en la finca.
4.4	No aplica	Cumple	La finca manifiesta que respeta el derecho de los trabajadores de negociar colectivamente sus condiciones de trabajo si así lo desea y existe evidencia de la socialización de esta política con el personal.
4.5	No aplica	Cumple	Todos los trabajadores de la finca reciben al menos el salario mínimo legal vigente.
4.6	No aplica	Cumple	La finca prohíbe el trabajo infantil sin excepciones.
4.8	No aplica	Cumple	La finca no utiliza ningún tipo de arreglo para reducir o eliminar los beneficios a sus trabajadores.
4.9	No aplica	Cumple	La finca cuenta con mecanismos para recibir y atender cualquier queja de sus trabajadores.
4.10	No aplica	Cumple	El número de horas laboradas por semana es de máximo 48.
4.12	No aplica	Cumple	La finca suministra agua potable a todos sus trabajadores en sus instalaciones.
4.13	No aplica	Cumple	La finca provee vivienda para trabajadores que cumple con las condiciones mínimas de la norma.
4.14	No aplica	Cumple	La finca se encuentra implementando un Plan de Seguridad y Salud Ocupacional acorde a los requisitos del criterio.
4.15	No aplica	Cumple	La finca provee el Equipo de Protección Personal a sus trabajadores y promueve su uso.
4.16	No aplica	Cumple	La finca ha brindado capacitación a todos los trabajadores que manipulan plaguicidas
4.17	No aplica	Cumple	La finca dispone de una ducha para el trabajador encargado de la aplicación de plaguicidas.
4.18	No aplica	Cumple	La finca tiene previsto que las mujeres en estado de embarazo o periodo de lactancia sean asignadas a labores que no representen riesgo para su salud.
4.19	No aplica	Cumple	La finca tiene evidencias documentales que demuestran su derecho de propiedad sobre el terreno en el que tiene establecido el cultivo.
4.22	No aplica	NC	La finca no deja evidencia de la comunicación que realiza a sus trabajadores sobre sus condiciones de empleo.
4.38	No aplica	NC	Las bodegas no han sido diseñados para el almacenar de manera segura todos los materiales y equipos.
4.39	No aplica	NC	El acceso a la bodega principal no está restringido al personal capacitado y autorizado para su manejo.
4.40	No aplica	NC	La finca dispone de un equipo de primeros auxilios accesible en sus instalaciones pero su personal no está capacitado para atender emergencias.